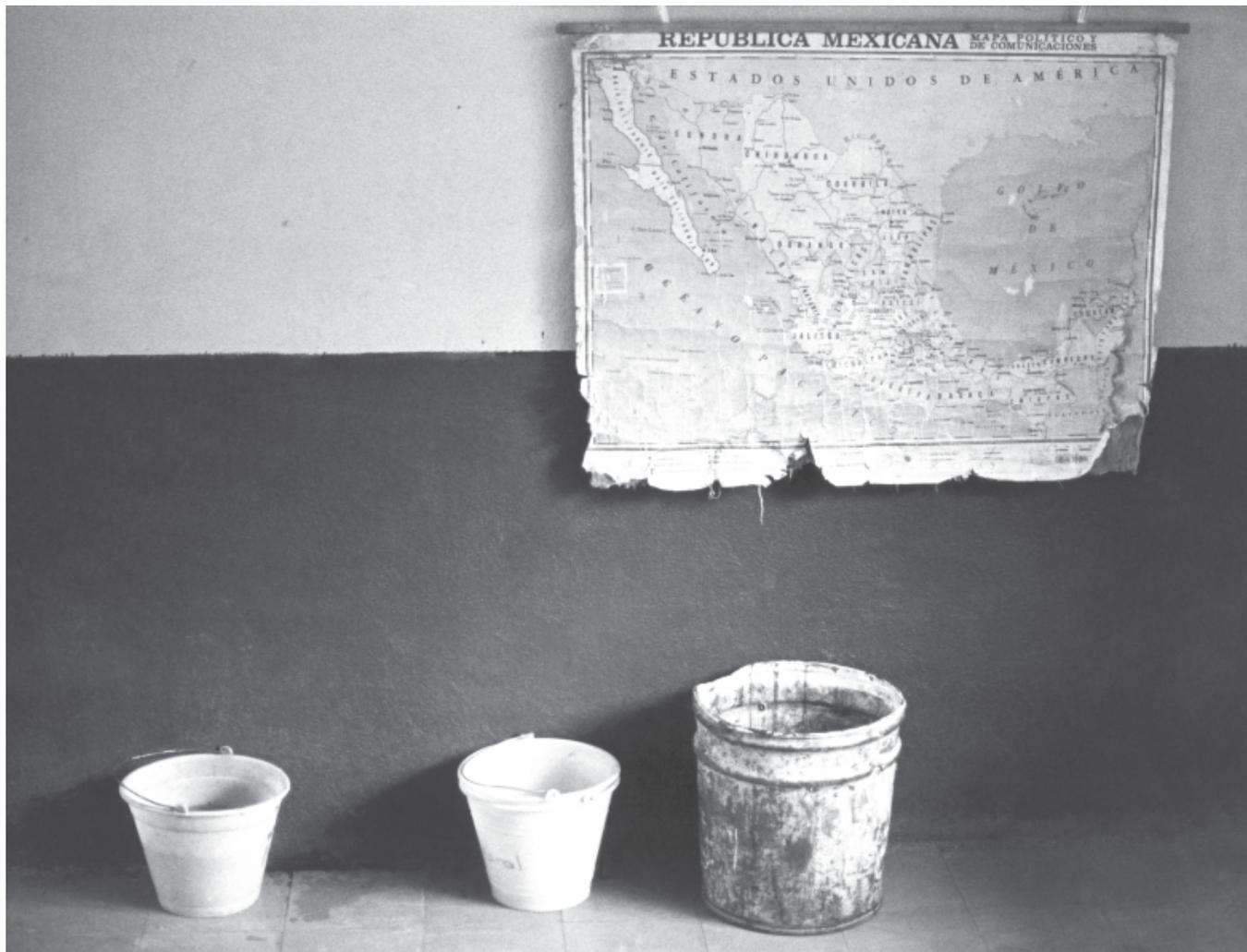


# LA GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ADULTOS

José Villanueva Zarazaga

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "MARÍA MOLINER"/ZARAGOZA, ESPAÑA  
jvillanueva@educa.aragob.es



**I**NTRODUCCIÓN. La educación del siglo XXI ha cambiado tanto en contenidos como en métodos. El modelo educativo actual contempla la materia, el alumnado, el profesorado y el contexto; la materia ya no es una reducción de la disciplina científica, el alumnado adulto tiene inquietudes sociales y culturales notables, el profesorado es hoy un coordinador del proceso educativo y el contexto cada vez tiene una mayor influencia. Se aboga por un sujeto abierto a la alteridad. Se busca el desarrollo de la sensibilidad y la vida afectiva, el deseo de saber y el compromiso moral.

La educación de adultos ha sido considerada en muchas ocasiones como una enseñanza residual y como tal no siempre ha contado con una partida presupuestaria significativa. En España este panorama cambió en 1990 con el Título III de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, en el que se recoge la importancia de la educación de adultos señalándose la necesidad de contar con currículos específicos que conduzcan al título oficial de Graduado en Educación Secundaria.

En la educación, y en especial en la educación de adultos, la geografía juega un papel destacado en la reduc-

ción de los "analfabetos sociales" y promueve la consecución de una sociedad cada vez más democrática; no obstante lo anterior, con frecuencia su potencial integrador de diversos conocimientos y su utilidad para los adultos es subvaluada, abordándola apenas tangencialmente o de manera desarticulada de las demás asignaturas sociales.

**ACTIVIDADES.** En este artículo nos referimos al trabajo educativo en un centro de educación secundaria de Zaragoza, España, al que asiste un alumnado heterogéneo en edad, origen y experiencias previas, con un rechazo inicial al sistema dadas sus experiencias negativas anteriores, y con un bagaje cultural muy pobre. La puesta en práctica del diseño de actividades que aquí se presentan se ha llevado a cabo con alumnos adultos de los últimos niveles de educación secundaria.

La asistencia diaria y la posibilidad de una certificación oficial al final del proceso educativo hacen que el alumno vea en estos estudios una ocasión de superación personal.

La actividad educativa de cada día se realiza mediante la puesta en práctica de una gran variedad de técnicas pedagógicas. El docente en ocasiones explica, en otras orienta y corrige, siempre incentiva y a veces ayuda. El adulto realiza tareas individualmente, en pequeño grupo (tres o cuatro alumnos), grupo mediano (la unión de dos o tres pequeños grupos) y en gran grupo (toda la clase). En todo el proceso destacan la claridad, el orden, diseño y solicitud de tareas con suficiente antelación y flexibilidad, además de que se brinda una atención personalizada que posibilita y facilita los diferentes ritmos que por motivos diversos debe implantar el adulto. Téngase en cuenta que el adulto

se acerca al mundo de la educación compartiendo tiempo y esfuerzo con otras actividades, lo que requiere un esfuerzo añadido, una economía de tiempo y normalmente un alejamiento de abstracciones que no ve prácticas. Hay que resaltar también el enorme interés que este acercamiento expresa, ya que su asistencia es voluntaria y acude al aprendizaje sin presiones externas; su motivación, por consiguiente, es intrínseca.

A continuación se presenta un ejemplo de cómo se desarrolló un tema de geografía en el transcurso de tres semanas.

**TEMA DE TRABAJO:**

Ordenación territorial

**CONTENIDOS:**

El Estado español

- Administración local, comarcal, autonómica y estatal.





- División tomando en cuenta criterios naturales, geográficos, históricos y administrativos.
- Estado de las autonomías (las autonomías son divisiones territoriales del Estado español con capacidad legislativa, ejecutiva y judicial, equivalentes a las provincias o estados de otros países).

*a) Actividades de iniciación y motivación.* Síntesis inicial. Se hace la presentación del problema y se explican las ideas de los alumnos. Trabajo magistral. Gran grupo.

- Leer y comentar los Artículos 2 y 137 de la Constitución Española de 1978.

*b) Actividades de reestructuración de ideas.* Análisis de las ideas de los alumnos. Clarificación e intercambio. Trabajo individual. Pequeño grupo.

- Realizar un esquema acerca de los organismos que rigen el territorio español.
- Cada equipo estudia la extensión, población, renta, etcétera, de una comunidad autónoma.

*c) Actividades de aplicación de nuevas ideas.* Utilización de nuevos contenidos. Trabajo individual. Grupo medio.

- Comentar el artículo "Las provincias españolas cumplen cien años", de José H. Polo, aparecido en *El Heraldo de Aragón* el 28 de noviembre de 1993.
- Hacer un juego de simulación en el que dos equipos se enfrentan defendiendo uno el centralismo y otro el federalismo.

*d) Actividades de evaluación.* Revisión del cambio de ideas. Trabajo en grupo medio y gran grupo.

- Hacer un comentario sobre la desigualdad existente entre algunas comunidades autónomas, planteando soluciones.
- Esquema de la organización territorial del Estado, partiendo de las instituciones locales.

**RESULTADOS.** Con esta unidad didáctica, aparentemente ardua y difícil, el adulto se *engancha* con facilidad, dado que encuentra rápidamente relaciones con la realidad: los medios de comunicación, sea prensa escrita o televisión, presentan diariamente noticias y comentarios que tienen una conexión clara con el tema.

Esta unidad de trabajo se basa en uno de los títulos más importantes de la Constitución Española, el Título VIII, que versa sobre "La ordenación territorial"; aunque parece un título rimbombante, cuando los adultos se percatan de que consiste básicamente

te en distinguir y aplicar con precisión las nociones de municipio, comarca y comunidad autónoma el tema empieza a resultar de utilidad, mucho más aún cuando se les hace ver que en cualquier tipo de convocatoria-oposición para acceder a algún trabajo de la administración es indispensable el manejo de estos conceptos.

Con este método, además de asimilar los contenidos el adulto aprende a elaborar informes y esquemas, así como a asumir sus responsabilidades individuales y como miembro de un grupo.

Los resultados son siempre positivos, pues los adultos, en mayor o menor medida, realizan una reconstrucción crítica y enriquecen su conocimiento cotidiano respecto a unos contenidos que resultan ser esenciales para insertarse de forma activa en la sociedad a la que pertenecen.

El espíritu crítico y hasta emancipatorio está latente en todo momento del proceso educativo dadas las desigualdades, agravios y diferencias que a lo largo de los últimos veinte años vienen dándose entre diferentes territorios del Estado español. Este es un ejemplo más del valor y utilidad de la geografía para que su presencia en los planes de estudio sea cada vez mayor, en este caso por la posibilidad que ofrece de aportar un "matiz reivindicativo", en todo caso siempre dinámico, que propicia la formación social de ciudadanos críticos, con énfasis en las dimensiones ética y política.

Con materias como la geografía se contribuye a conseguir una de las funciones más importantes de la educación, la socializadora. Un Estado democrático, con un elevado número de analfabetas sociales, se caracterizará por una alta inestabilidad. En cuanto materia aglutinante, la geografía utiliza conceptos de otras áreas con la finalidad de conocer a los seres humanos en sociedad; pero también contribuye a conseguir otros cometidos o funciones, como el desarrollo personal, al facilitarle una identidad y seguridad, además del aporte informativo que en ningún momento será desdeñable.

### RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

1. Todo alumno, pero especialmente el adulto, necesita ser estimulado más que modelado, por lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en una participación activa y en una dirección democrática.
2. Un principio que no debe faltar en la educación de adultos es aquello que los profesionales denominamos "experiencia del éxito", por ser un sentimiento que refuerza la autoconfianza y se convierte en garantía de aprendizajes posteriores.
3. Es necesario crear un clima de aceptación y cooperación que favorezca las relaciones y potenciar la autoestima y el equilibrio personal y afectivo. Es decir, un ambiente educativo presidido por las actitudes de autenticidad, aceptación y comprensión empática.
4. Se debe procurar acomodar las actividades al ritmo y situación personal de los educandos; es decir, considerar siempre las limitaciones de tiempo y espacio que suele tener el alumno adulto.
5. La experiencia del adulto, todo un bagaje de vivencias, debe aprovecharse como punto de partida para ulteriores aprendizajes.
6. Los adultos presentan dificultades para desarrollar trabajos en equipo; su personalidad contrastada y marcada con la edad, el exceso de individualismo y la imposibilidad de una dedicación horaria mayor, influyen negativamente en la elaboración de trabajos y planificaciones grupales. Superados o eliminados algunos de estos imponderables, la responsabilidad e interés del adulto logran la elaboración y desarrollo de tareas con alto grado de profundización.
7. Es necesario anteponer las estructuras a los contenidos rígidos. Es preciso apartarse de la sabiduría librecaca y fomentar el desarrollo de capacidades intelectuales, organizadoras y de autonomía.
8. El profesor debe descubrir los conocimientos previos, ser capaz de suscitar el conflicto cognitivo y proporcionar nuevo material para "reequilibrar" esquemas mentales.

9. La enseñanza debe ser considerada como una actividad socio-comunicativa compleja, en la cual la actividad diaria gira en torno de una serie de actividades que tratan de problemas actuales y relevantes.

10. La dialéctica entre territorio, cultura e interacción social ha de guiar el discurso geográfico y didáctico sin olvidar el espíritu crítico; ejercer la crítica significa sacar a la luz, clarificar. Es preciso reivindicar una enseñanza interpretativa, crítica y comprometida de la geografía. □



### Lecturas sugeridas

ARROYO, I. F., 1990. *El reto de Europa*, Editorial Síntesis, Madrid.

GARRIGOS, P. E., 1995. *Las autonomías: historia de su configuración territorial*, Biblioteca Básica Anaya, Madrid.

TUSSELL, J., 1999. *España, una angustia nacional*, Espasa, Madrid.

VILLANUEVA, Z. J., 2003. *Sociedad actual*, Gobierno de Aragón, Diputación General de Aragón, Zaragoza.

\*

### SOBRE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS:

FERNÁNDEZ Y P., 1992. *Educación de personas adultas*, Diagrama, Madrid.

SANZ, F. F., (1996). *La formación en educación de personas adultas*, 3 tomos, UNED-MEC, Madrid.

Direcciones electrónicas donde pueden ser encontradas o solicitadas estas obras:

www.sintesis.com  
 www.anayamultimedia.es  
 www.espasa.com  
 www.aragob.es

